COINCIDENCIAS DE EXÁMENES CONVOCATORIA ORDINARIA DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2024/2025

PLAZO DE SOLICITUD: Del 20 al 27 de mayo de 2025

FECHAS PROBABLES DEL EXAMEN DE INCIDENCIAS: 23 y 24 de junio de 2025 (será confirmada al publicarse el listado de peticiones admitidas)

CONCEPTO: Se entiende coincidencia cuando dos exámenes realizados en el Centro coinciden por la mañana (hasta las 14:00 horas) o por la tarde a partir de las 14:00 horas).

TIPOS DE COINCIDENCIA:

- **Carácter de las asignaturas (en orden de mayor prioridad):** 1º Formación Básica, 2º Obligatorias y 3º Optativas.

  A. Coincidencia de asignaturas de **DISTINTO** carácter:

     ➔ Habrá un examen alternativo para la *asignatura de menor prioridad*.

  B. Coincidencia de asignaturas del **MISMO** carácter:

     ➔ Habrá un examen alternativo para la *asignatura cuyo nombre se encuentre el primero, en orden alfabético descendente***.**

JUSTIFICANTE DE ASISTENCIA:

Para poder realizar el examen de incidencias se deberá presentar al profesor que realice el segundo examen un justificante firmado por el profesor responsable del primero, en el que se acredite que realizó ese primer examen en la fecha inicial oficialmente prevista para dicha asignatura.

IMPRESOS DE SOLICITUD Y JUSTIFICANTE DE ASISTENCIA:

Se podrán descargar de la página web del Centro en formato pdf.

La solicitud se presentará a través del correo electrónico infoeconomicas@ugr.es